



Ayuntamiento de NAVASFRÍAS

C. P. 37542 - SALAMANCA

Tel. 923 47 50 01 - Fax: 923 47 52 73

BANDO

D. JOSE MANUEL PIRIZ SEIJO, ALCALDE-PRESIDENTE

HACE SABER

QUE UNA VEZ REALIZADAS LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL “PUNTO LIMPIO” DE NAVASFRIAS,

YA ESTA DISPONIBLE SU USO PARA EL DEPOSITO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS QUE SE CITAN:

.- COLCHONES, SOMIERES, MUEBLES, TRESILLOS, LAVADORAS, NEVERAS Y OTROS ELECTRODOMESTICOS

QUEDA PROHIBIDO DEPOSITAR LOS SIGUIENTES RESIDUOS:

.- RUEDAS, BATERIAS, CUERDAS, ENVASES, CARTONES, VIDRIO, ESCOMBROS Y MADERAS DE OBRAS, LAVABOS, ELEMENTOS SANITARIOS Y BASURA

LO QUE SE COMUNICA PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS OPORTUNOS

NAVASFRÍAS A 26 DE JULIO DE 2023.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. JOSE MANUEL PIRIZ SEIJO.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

